

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 00073 EMASEO EP-2020

Yolanda Gaete Zambrano
**GERENTE GENERAL DE LA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO**

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, manda que: *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución";*
- Que,** el artículo 288 ibídem, expresamente determina que: *"Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.";*
- Que,** el modelo de descentralización contemplado en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), otorga competencias exclusivas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, entre ellas, la establecida en la letra d) del artículo 55, que establece: *"Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley (...);*
- Que,** la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), en su artículo 34, norma la contratación en las empresas públicas y dispone textualmente: *"...2. RÉGIMEN COMÚN. - Las contrataciones de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría, que realicen las empresas públicas, se sujetarán a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás disposiciones administrativas aplicables. Las empresas públicas procurarán adquirir productos de origen nacional siempre y cuando se encuentren en la misma condición técnica y calidad de los productos importados, para este efecto se aplicarán las resoluciones que emita el Instituto Nacional de Contratación Pública..."*; 
- Que,** la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 395, de 4 de agosto de 2008, y sus respectivas reformas; el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 588, de 12 de mayo de 2009, y sus reformas; las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), actualmente codificadas mediante la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072, de 31 de agosto de 2016; y, demás resoluciones vigentes, norman y regulan los procedimientos de contratación que realizan las entidades e instituciones del Estado;

- Que,** el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública señala: "...Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso...";
- Que,** el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública prescribe: "...**Art. 25.- Del Plan Anual de Contratación.-** Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley. El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec...";
- Que,** el artículo 102 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública (Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072, del 31 de agosto de 2016), establece: "...Las entidades contratantes sujetas a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública para la elaboración y publicación del Plan Anual de Contratación en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, elegirán un código CPC a nueve (9) dígitos para los bienes, obras o servicios incluidos los de consultoría que programan contratar en el ejercicio fiscal correspondiente. Para la elaboración del Plan Anual de Contratación - PAC se utilizará la herramienta del Módulo Facilitador de la contratación pública Plan Anual de Contratación - PAC para entidades contratantes...";
- Que,** con el fin de instrumentar la prestación del servicio público mencionado, se creó la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, mediante Ordenanza Metropolitana No. 309, sancionada el 16 de abril de 2010, actual artículo 1.2.135 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; cuyo objeto principal es el operar el sistema municipal de aseo en el Distrito Metropolitano de Quito, dentro de las actividades de barrido y recolección de residuos sólidos, así como administrar las acciones y activos de agencias y unidades de negocios, que formen parte del sistema municipal de aseo, dentro de sus actividades en el Distrito Metropolitano de Quito;
- Que,** el artículo Décimo Séptimo del Estatuto de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, aprobado mediante Resolución de Directorio No. 17-DE-2010 del 25 de junio de 2010, determina que: "El (la) Gerente (a) General ejerce la representación legal, judicial, y extrajudicial, de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo y es responsable ante el Directorio por su gestión administrativa, técnica y financiera. El (la) Gerente (a) General está facultado

para realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de los fines de la empresa a su cargo...";

- Que,** la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, se encuentra vinculada a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021, instrumento que dispone la articulación de las políticas de cada institución pública, con los objetivos de la estrategia territorial nacional; la número tres (3), plantea profundizar el reencuentro con la naturaleza, para vivir en un ambiente libre de contaminación, así como la promoción de un ambiente adecuado, que incluye una correcta recolección de los desechos sólidos;
- Que,** la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, se encuentra articulada al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025, cuyo Objetivo Estratégico Tres (3) Quito Ciudad Inteligente: Ambiente, ha planteado como Política A1: "Garantizar la gestión integral de residuos bajo el concepto cero Basura o de economía circular, con enfoque de participación, corresponsabilidad ciudadana y responsabilidad ambiental y social"; objetivos metropolitanos con los cuales esta empresa se encuentra comprometida;
- Que,** en sesión ordinaria de 20 de diciembre de 2019, los miembros del Directorio de EMASEO EP emitió la Resolución No. 182-DIR-EMASEO EP-20/12/2019, en la cual se resolvió: "...Aprobar el punto 3 del orden del día, que corresponde al Plan Operativo Anual 2020 y la Proforma Presupuestaria para el ejercicio económico 2020...";
- Que,** mediante Resolución Administrativa motivada No. 002-EMASEO EP-2020, de 14 de enero de 2020, la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano, aprobó y dispuso la publicación del Plan Anual de Contratación en el portal institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública;
- Que,** el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, en sesión extraordinaria del día lunes 10 de junio de 2019, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 9, número 13 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas; en concordancia con lo establecido en el artículo 1.2.135. del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y el artículo 5, letra n) del Reglamento Interno del Directorio, resolvió nombrar a Irma Yolanda Gaete Zambrano, como Gerente General de la EMASEO EP, por lo tanto, representante legal, judicial y extrajudicial, responsable de la gestión empresarial, administrativa, económica, financiera, comercial, técnica y operativa. En consecuencia, la Dirección Administrativa y de Talento Humano de la EMASEO EP, emitió la Acción de Personal No. 356-DRAT-2019 de 10 de junio de 2019, que contiene el nombramiento de libre designación y remoción, a favor de Irma Yolanda Gaete Zambrano;
- Que,** con Memorando No. 297-DRME-2020 de 23 de junio de 2020, el Director de Maquinaria y Equipo, Ing. Alexis Ortiz Ayala, solicitó a la Directora Financiera, Eco. Fanny Garate: "... autorice a quien corresponda, la liberación de fondos comprometidos para el contrato No. 06-LOSNC-P-DJ-2019;
- Que,** mediante documento impreso, la Dirección Financiera emite el respaldo donde consta el saldo del compromiso según el sistema Cgweb financiero.

Que, con Memorando No. 328-DRME-2020 de 15 de julio de 2020, el Director de Maquinaria y Equipo, Ing. Alexis Ortiz Ayala, solicitó a la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano: "... autorice a quien corresponda la reforma e inclusión respectiva al PAC con el siguiente detalle:"

Que, mediante sumilla inserta en Memorando No. 328-DRME-2020 de 15 de julio de 2020, la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano dispuso: "Justificar 17-07-2020";

Que, con Memorando No. 335-DRME-2020 de 20 de julio de 2020, en alcance a Memorando No. 328-DRME-2020, el Director de Maquinaria y Equipo, Ing. Alexis Ortiz Ayala, remitió la actualización y nueva solicitud de reforma a la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano.

PAC ACTUAL

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	491290212	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MERCEDES BENZ PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	80.000,00	80.000,00	C2
630813	491290944 00	REPUESTOS O ACCESORIOS	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MARCA MACK PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	27.000,00	27.000,00	C2
630813	491290112	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE ZAPATAS Y PASTILLAS DE FRENO CON EL SERVICIO DE REEMPAQUE PARA LOS VEHICULOS DE LAS FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	40.000,00	40.000,00	C2
630813	464200017	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	UNIDAD	5.000,00	5.000,00	C2

PAC REFORMADO

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	491290212	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MERCEDES BENZ PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	68.500,00	68.500,00	C2
630813	491290944 00	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MARCA MACK PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	38.500,00	38.500,00	C2
630813	491290112	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE ZAPATAS Y PASTILLAS DE FRENO CON EL SERVICIO DE REEMPAQUE PARA LOS VEHICULOS DE LAS FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	36.364,00	36.364,00	C2
630813	464200017	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	UNIDAD	16.221,43	16.221,43	C2

INCLUSIÓN PAC

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	429990835	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE PERNOS, TUERCAS Y ARANDELAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	UNIDAD	3,336.00	3,336.00	C3

Que, mediante sumilla inserta en el Memorando No. 335-DRME-2020 de 20 de julio de 2020, la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano dispuso: "Autorizado 20-07-2020". Posteriormente el Subdirector de Recursos Administrativos, Ing. Santiago Auz Placencia, dispuso a la Unidad de Adquisiciones lo siguiente: "Adquisiciones. - Trámite pertinente 21-07-2020";

Que, con Memorando No. 343-DRME-2020 de 22 de julio de 2020, en alcance a Memorando No. 335-DRME-2020, el Director de Maquinaria y Equipo, Ing. Alexis Ortiz Ayala, remitió a la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano una nueva actualización de corrección de CPC y tipo de compra a la reforma anteriormente solicitada.

Que, mediante sumilla inserta en el Memorando No. 343-DRME-2020 de 22 de julio de 2020, la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano dispuso: "Autorizado 22-07-2020". Posteriormente el Subdirector de Recursos Administrativos, Ing. Santiago Auz Placencia, dispuso a la Unidad de Adquisiciones lo siguiente: "Adquisiciones. - Trámite pertinente 23-07-2020";

Que, con Memorando No. 345-DRME-2020 del 23 de julio de 2020, en alcance a Memorando No. 335-DRME-2020, el Director de Maquinaria y Equipo, Ing. Alexis Ortiz Ayala, remitió a la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano una nueva actualización de la reforma PAC;

PAC ACTUAL

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	491290212	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MERCEDES BENZ PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	80,000.00	80,000.00	C2
630813	491290944	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MARCA MACK PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	27,000.00	27,000.00	C2
630813	464200017	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	UNIDAD	5,000.00	5,000.00	C2

PAC REFORMADO

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	491290212	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MERCEDES BENZ PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	68,500.00	68,500.00	C2
630813	491290944	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MARCA MACK PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	38,500.00	38,500.00	C2
630813	464200017	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	UNIDAD	16,221.43	16,221.43	C2

Que, mediante sumilla inserta en el Memorando No. 345-DRME-2020 de 23 de julio de 2020, la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano dispuso: "Autorizado 24-07-2020". Posteriormente el Subdirector de Recursos Administrativos, Ing. Santiago Auz Placencia, dispuso a la Unidad de Adquisiciones lo siguiente: "Adquisiciones. - Trámite pertinente 27-07-2020";

Que, con Memorando No. 348-DRME-2020 del 27 de julio de 2020, en alcance a Memorando No. 345-DRME-2020, el Director de Maquinaria y Equipo, Ing. Alexis Ortiz Ayala, remitió a la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano una nueva actualización de corrección de CPC y tipo de compra a la reforma anteriormente solicitada;

PAC ACTUAL

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	491290212	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MERCEDES BENZ PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	80,000.00	80,000.00	C2
630813	491290944 00	REPUESTOS O ACCESORIOS	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MARCA MACK PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	27,000.00	27,000.00	C2
630813	464200017	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	UNIDAD	5,000.00	5,000.00	C2

PAC REFORMADO

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	491290212	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MERCEDES BENZ PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	68,500.00	68,500.00	C2
630813	491290944 00	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MARCA MACK PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	38,500.00	38,500.00	C2
630813	464200017	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	UNIDAD	16,221.43	16,221.43	C2

Que, mediante sumilla inserta en el Memorando No. 348-DRME-2020 del 27 de julio de 2020, la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano dispuso: "Autorizado 27-07-2020". Posteriormente el Subdirector de Recursos Administrativos, Ing. Santiago Auz Placencia, dispuso a la Unidad de Adquisiciones lo siguiente: "Adquisiciones. - Trámite pertinente 27-07-2020";

Que, con Memorando No. 956-DRAT-2020 de 16 de julio de 2020, el Director Administrativo y de Talento Humano, Ab. Charlee Campoverde, solicitó a la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano: "... autorice la reforma respectiva al PAC de Servicios Generales de conformidad al siguiente detalle:"

PAC ACTUAL

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630803	333100013	BIEN	ADQUISICIÓN Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA EXTRA PARA LA FLOTA LIVIANA DE USO OPERATIVO MAQUINARIA Y EQUIPO A CARGO DE LA EMASEO EP	1	UNIDAD	47,031.60	47,031.60	C2
530803	333100013	BIEN	ADQUISICIÓN Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA EXTRA PARA LA FLOTA LIVIANA DE USO ADMINISTRATIVO, A CARGO DE LA EMASEO EP	1	UNIDAD	8,947.95	8,947.95	C2

PAC REFORMADO

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630803	333100013	BIEN	ADQUISICIÓN Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA EXTRA PARA LA FLOTA LIVIANA DE USO OPERATIVO MAQUINARIA Y EQUIPO A CARGO DE LA EMASEO EP	1	UNIDAD	46,800.78	46,800.78	C2
530803	333100013	BIEN	ADQUISICIÓN Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA EXTRA PARA LA FLOTA LIVIANA DE USO ADMINISTRATIVO, A CARGO DE LA EMASEO EP	1	UNIDAD	9,178.77	9,178.77	C2

Que, mediante sumilla inserta en Memorando No. 956-DRAT-2020 de 16 de julio de 2020, la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano dispuso: "Justificar 17-07-2020";

Que, con Memorando No. 974-DRAT-2020 de 20 de julio de 2020, el Director Administrativo y de Talento Humano, Ab. Charlee Campoverde, remitió a la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano la respectiva justificación para la reforma al PAC de la Unidad de Servicios Generales.

7/8

Que, mediante sumilla inserta en el Memorando No. 974-DRAT-2020, 20 de julio de 2020, la Gerente General, Eco. Yolanda Gaete Zambrano dispuso: "Autorizado 21-07-2020". Posteriormente el Subdirector de Recursos Administrativos, Ing. Santiago Auz Placencia, dispuso a la Unidad de Adquisiciones lo siguiente: "Adquisiciones. - Trámite pertinente 21-07-2020";

En ejercicio de las atribuciones constitucionales, legales, reglamentarias y estatutarias;

RESUELVE:

Art. 1.- Autorizar la reforma del Plan Anual de Contratación – PAC de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EP para el año 2020 (treceava reforma), en los términos constantes en el memorando señalado en los considerandos precedentes conforme al siguiente detalle:

PAC ACTUAL

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	491290212	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MERCEDES BENZ PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	80.000,00	80.000,00	C2
630813	49129094400	REPUESTOS O ACCESORIOS	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MARCA MACK PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	27.000,00	27.000,00	C2
630813	464200017	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	UNIDAD	5.000,00	5.000,00	C2
630803	333100013	BIEN	ADQUISICIÓN Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA EXTRA PARA LA FLOTA LIVIANA DE USO OPERATIVO MAQUINARIA Y EQUIPO A CARGO DE LA EMASEO EP	1	UNIDAD	47.031.60	47.031.60	C2
530803	333100013	BIEN	ADQUISICIÓN Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA EXTRA PARA LA FLOTA LIVIANA DE USO ADMINISTRATIVO, A CARGO DE LA EMASEO EP	1	UNIDAD	8.947.95	8.947.95	C2

PAC REFORMADO

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	491290212	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MERCEDES BENZ PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	68.500,00	68.500,00	C2
630813	49129094400	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MARCA MACK PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	UNIDAD	38.500,00	38.500,00	C2
630813	464200017	BIEN (SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	UNIDAD	16.221.43	16.221.43	C2

630803	333100013	BIEN	ADQUISICIÓN Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA EXTRA PARA LA FLOTA LIVIANA DE USO OPERATIVO MAQUINARIA Y EQUIPO A CARGO DE LA EMASEO EP	1	UNIDAD	46,800.78	46,800.78	C2
530803	333100013	BIEN	ADQUISICIÓN Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA EXTRA PARA LA FLOTA LIVIANA DE USO ADMINISTRATIVO, A CARGO DE LA EMASEO EP	1	UNIDAD	9,178.77	9,178.77	C2

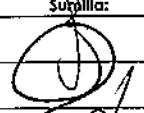
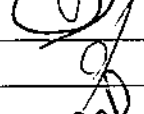
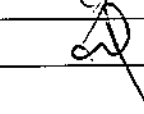
Art. 2.- Disponer que la presente resolución se publique en el portal www.compraspublicas.gob.ec y se realice la correspondiente Reforma al Plan Anual de Contratación PAC 2020 de la EMASEO EP, utilizando las herramientas informáticas establecidas para el efecto en el portal de Compras Públicas.

Art. 3.- Disponer la ejecución del PAC reformado a las distintas unidades administrativas de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, en el ámbito de sus competencias.

Dada en el Distrito Metropolitano de Quito, a los **27 JUL. 2020**



Yolanda Gaete Zambrano
**GERENTE GENERAL DE LA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO**

Acción:	Nombre:	Cargo:	Suplente:	Fecha:
Elaborado por:	Alejandra Rojas	Asistente de Adquisiciones		27/07/2020
Revisado por:	Santiago Auz	Subdirector de Recursos Administrativos		27/07/2020
Revisión Legal:	Cristina Ulloa	Subdirectora de Contratación Pública		27/07/2020
Revisión Legal:	Ricardo Enríquez	Director Jurídico		27/07/2020

Adquisiciones - Trámite pertinente según normativa vigente

21/07/2020

EMASEO
grande otra vez

MEMORANDO No. 974- DRAT - 2020
Quito DM, 20 de JULIO de 2020

PARA: Eco. Yolanda Gaete
GERENTE GENERAL

DE: Charlee Campoverde Rodríguez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO.

ASUNTO: Atención a sumilla para reforma de PAC 2020

Autenticado
(Obr)
20-07-2020

Toda vez que la Unidad de Servicios Generales y Gestión Vehicular, se encuentra realizando las gestiones pertinentes para la "ADQUISICIÓN Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA EXTRA, PARA LA FLOTA LIVIANA, MAQUINARIA Y EQUIPOS A CARGO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO EP", es necesario que, previo a continuar con dichas gestiones para el inicio del proceso contractual antes mencionado, se autorice la reforma al PAC de Servicios Generales, de conformidad con lo expuesto en el Memorando No. 956-DRAT-2020 de 16 de julio de 2020, adjunto al presente.

En atención a su sumilla inserta en el documento citado en el párrafo anterior que indica: "justificar requerimiento conforme norma, 17.07.2020", me permito indicar lo siguiente:

1. La solicitud de modificación de la partida No. 630803 correspondiente al CPC 333100013, sobre la reducción del presupuesto en USD 230.82, se da por la reducción del precio del galón de gasolina extra, en conformidad a lo establecido en Decreto Ejecutivo No. 1054 del 19.05.20 instrumento mediante el cual se establece un sistema denominado banda móvil del más / menos 5%, para el costo del galón de gasolina extra y Diésel, mismo que está en vigencia desde el mes de julio 2020. En este punto es importante indicar que el precio actual establecido para el galón de gasolina extra es de USD 1.75, es decir, diez centavos menos que el costo de este combustible con respecto al año 2019, año en la que se realizó la planificación PAC 2020.
2. Con respecto a la modificación de la partida No. 530803 correspondiente al CPC 333100013, sobre la solicitud de incremento de presupuesto en USD 230.82, se da por la inclusión del suministro de combustible para los equipos: moto guadaña y generador. El costo de combustible para estos equipos fue planificado inicialmente bajo la modalidad de ínfima cuantía. En este punto me permito solicitar que se mantenga el período de contratación para el segundo cuatrimestre (C2).
3. El Artículo No. 25 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, sobre el Plan Anual de Contratación, establece:

"Del Plan Anual de Contratación.- Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley.

El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gov.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, las mismas deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformado.

EMASEO

Hora 21 JUL 2020
08:40
GERENCIA
GENERAL

21/07/2020
11:07

Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el SERCOP y publicados en el Portal www.compraspublicas.gov.ec."

4. El Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, en sesión extraordinaria del día lunes 10 de junio de 2019, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 9, número 13 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas; en concordancia con lo establecido en el artículo 1.2.135. del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y el artículo 5, letra n) del Reglamento Interno del Directorio, resolvió nombrar a Usted, como Gerente General de la EMASEO EP, por lo tanto, representante legal, judicial y extrajudicial, responsable de la gestión empresarial, administrativa, económica, financiera, comercial, técnica y operativa.

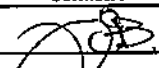
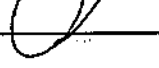
Por lo expuesto, mucho agradeceré señora Gerente se autorice la reforma al PAC de Servicios Generales, con la finalidad de iniciar el proceso de "ADQUISICIÓN Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA EXTRA, PARA LA FLOTA LIVIANA, MAQUINARIA Y EQUIPOS A CARGO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO EP".

Atentamente,



Charlee Campoverde.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO.

ACCIÓN	RESPONSABLE	UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Borrador elaborado por:	José Luis Ballesteros	Analista de Servicios Generales	20/07/2020	
Controlado por:	Santiago Auz	Subdirector de Recursos Administrativos (E)	20/07/2020	

MEMORANDO N° 956-DRAT-2020
Quito DM, 16 de julio 2020

PARA: Econ. Yolanda Gaete Zambrano.
GERENTE GENERAL

DE: Charlee Campoverde Rodriguez → *Seun justificación requerimiento*
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO *Conforme con*
(W) 17-07-2020

ASUNTO: SOLICITUD DE REFORMA AL PAC 2020.

Toda vez que la Unidad de Servicios Generales y Gestión Vehicular, se encuentra realizando las gestiones necesarias para la "Adquisición y despacho de combustible tipo gasolina extra para la flota liviana maquinaria y equipo a cargo de la Empresa Publica Metropolitana de Aseo EMASEO EP", solicito muy cordialmente autorice la reforma respectiva al PAC de Servicios Generales de conformidad al siguiente detalle:

PAC ACTUAL:

Nro.	Partida	CPC	Tipo Compra	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U. Sin IVA	V. Total Sin IVA	Período
4	630803	333100013	Bien	ADQUISICIÓN Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA EXTRA PARA LA FLOTA LIVIANA DE USO OPERATIVO MAQUINARIA Y EQUIPO A CARGO DE LA EMASEO EP	1.00	Unidad	47.031,60	47.031,60	C2
1	530803	333100013	Bien	ADQUISICIÓN Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA EXTRA PARA LA FLOTA LIVIANA DE USO ADMINISTRATIVO, A CARGO DE LA EMASEO EP	1.00	Unidad	8.947,95	8.947,95	C2

QUITO
17-07-2020 13:03
GERENCIA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

EMASEO
Flora
14:14
Gabiela Romero
GERENCIA GENERAL

PAC REFORMADO:

Nro.	Partida Pres.	CPC	Tipo Compra	Descripción	Cant.	Unidad Medida	Costo U.	V. Total Sin IVA	Período
4	630803	333100013	Bien	ADQUISICIÓN Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA EXTRA PARA LA FLOTA LIVIANA DE USO OPERATIVO MAQUINARIA Y EQUIPO A CARGO DE LA EMASEO EP	1.00	Unidad	46.800,78	46.800,78	C3
1	530803	333100013	Bien	ADQUISICIÓN Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA EXTRA PARA LA FLOTA LIVIANA DE USO ADMINISTRATIVO, A CARGO DE LA EMASEO EP	1.00	Unidad	9.178,77	9.178,77	C3

De antemano agradezco la atención prestada al presente.

Atentamente:



Charlee Campoverde.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO.

ACCIÓN	RESPONSABLE	UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	José Luis Ballesteros	Analista de Servicios Generales	16/07/2020	
Revisado por:	Santiago Auz	Subdirector de Recursos Administrativo	16/07/2020	

Adquisiciones: Trámite pertinente según normativa vigente

24/01/2020

EMASEO
grande otra vez

MEMORANDO No. 348-DRME-2020

Quito DM, 27 de julio de 2020

PARA: Eco. Yolanda Gaete
GERENTE GENERAL

DE: Alexis Ortiz Ayala
DIRECTOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO

ASUNTO: Actualización y Reforma PAC 2020

Aprobado

27-07-2020

Day

En alcance al memorando No. 345-DRME-2020, en el que se solicita la reforma y actualización respectiva al PAC, al haberse encontrado un error en la solicitud antes mencionada, a continuación, tengo a bien realizar la corrección pertinente:

PAC ACTUAL

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	491290212	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MERCEDES BENZ PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	80.000,00	80.000,00	C2
630813	491290944 00	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MARCA MACK PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	27.000,00	27.000,00	C2
630813	464200017	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	Unidad	5.000,00	5.000,00	C2

PAC REFORMADO

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	491290212	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MERCEDES BENZ PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	68.500,00	68.500,00	C2
630813	491290944 00	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MARCA MACK PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	38.500,00	38.500,00	C2
630813	464200017	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	Unidad	16.221,43	16.221,43	C2

A la espera de su favorable atención.

Atentamente,



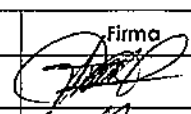
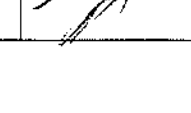
Alexis Ortiz Ayala
DIRECTOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO

EMASEO

Hora 27 JUL 2020

10:39

GERENCIA
GENERAL

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Alex Mena Orellana	Asistente de Contrataciones Maquinaria y Equipo	
Revisado por:	Msc. Javier Cevallos	Subdirector Maquinaria y Equipo	

5-108
21/07/2020
12:15

Adquisición de repuestos para la flota vehicular

24/07/2020

EMASEO
grande ahorro

Santiago Arz
Jubizado
(Ov)
24-07-2020

MEMORANDO No. 345-DRME-2020

Quito DM, 23 de julio de 2020

PARA: Eco. Yolanda Gaete
GERENTE GENERAL

DE: Alexis Ortiz Ayala
DIRECTOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO

ASUNTO: Actualización y Reforma PAC 2020

En alcance al memorando No. 335-DRME-2020, en el que se solicita la reforma y actualización respectiva al PAC, y dadas las necesidades de la Dirección de Maquinaria y Equipo, tengo a bien agregar los justificativos de lo solicitado.

El contrato de repuestos Mercedes Benz se encuentra ya en ejecución a partir del día 8 de julio de 2020 y que fuera acordado mediante contrato No. 06-LOSNC-P-DJ-2020, por USD 68.500, liberando recursos de los USD 80.000 presupuestados inicialmente.

Debido a los daños presentados por las unidades MACK en las últimas semanas, se ha considerado incrementar su presupuesto referencial, para realizar la provisión oportuna de más componentes, como los embragues, toda vez que el proceso de contratación está aún en el estudio de mercado, se puede mejorar las condiciones de provisión de repuestos.

El contrato No. 06-LOSNC-P-DJ-2019, para la Adquisición de baterías para la flota vehicular se está finalizando por Mutuo Acuerdo de las partes, mismo que deja un saldo no ejecutado de USD 11.221,43, el cual se lo requiere para el nuevo procedimiento de adquisición, mismo que está en proceso de levantamiento de necesidad y se debe considerar que hay unidades que han presentado una demanda prematura, debido a la vetustez del sistema eléctrico.

A continuación, se detalla la reforma solicitada:

PAC ACTUAL

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	491290212	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MERCEDES BENZ PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	80.000,00	80.000,00	C2
630813	491290944	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MARCA MACK PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	27.000,00	27.000,00	C2
630813	464200017	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	Unidad	5.000,00	5.000,00	C2

PAC REFORMADO

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
---------	-----	-------------	-------------	----------	--------	----------------	-------------	---------

+ 11.221,43
2019
Residual
de u. con
to liberar

24/07/2020
3:24
5 AM

EMASEO

Hora 23 JUL 2020
17:06

GERENCIA
GENERAL

630813	491290212	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MERCEDES BENZ PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	68.500,00	68.500,00	C2
630813	491290944	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MARCA MACK PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	38.500,00	38.500,00	C2
630813	464200017	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	Unidad	16.221,43	16.221,43	C2

A la espera de su favorable atención.

Atentamente,



Alexis Ortiz Ayala

DIRECTOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Alex Mena Orellana	Asistente de Contrataciones Maquinaria y Equipo	
Revisado por:	Msc. Javier Cevallos	Subdirector Maquinaria y Equipo	

Adquisiciones: Puestos según memoria

23/07/2020

EMASEO
grande otra vez

MEMORANDO No. 343-DRME-2020

Quito DM, 22 de julio de 2020

PARA: Eco. Yolanda Gaete
GERENTE GENERAL

DE: Alexis Ortiz Ayala
DIRECTOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO

ASUNTO: Actualización y Reforma PAC 2020

Subrogado
(Ca)
22-07-2020

En alcance al memorando No. 335-DRME-2020, en el que se solicita la reforma y actualización respectiva al PAC, puesto que se encontró un error en la solicitud antes mencionada, a continuación, tengo a bien realizar la corrección pertinente:

PAC ACTUAL

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	491290944 00	Repuestos o Accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MARCA MACK PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	27.000,00	27.000,00	C2

PAC REFORMADO

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	491290944 00	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MARCA MACK PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	38.500,00	38.500,00	C2

A la espera de su favorable atención.

Atentamente,

Alexis Ortiz Ayala
DIRECTOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Alex Mena Orellana	Asistente de Contrataciones Maquinaria y Equipo	
Revisado por:	Msc. Javier Cevallos	Subdirector Maquinaria y Equipo	

EMASEO

Hora 21 JUL 2020
10:44

GERENCIA
GENERAL

5.51
23/07/2020
8:24

Adquisición: nombre personal según municipio y
vigente
21/07/2020

EMASEO
grande otra vez

MEMORANDO No. 335-DRME-2020
Quito DM, 20 de julio de 2020

PARA: Eco. Yolanda Gaete
GERENTE GENERAL

DE: Alexis Ortiz Ayala
DIRECTOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO

ASUNTO: Actualización y Reforma PAC 2020

Deberzada
Oey
20-07-2020

En alcance al memorando No. 328-DRME-2020, en el que se solicita la reforma y actualización respectiva al PAC, dadas las necesidades de la Dirección de Maquinaria y Equipo, tengo a bien agregar los justificativos de lo solicitado.

El contrato de repuestos Mercedes Benz se encuentra ya en ejecución a partir del día 8 de julio de 2020 y que fuera acordado mediante contrato No. 06-LOSNC-P-DJ-2020, por USD 68.500, liberando recursos de los USD 80000 presupuestados inicialmente.

Para el caso del contrato de provisión de zapatas y pastillas, el proceso se encuentra en etapa de negociación, y de esta manera se liberarían al menos el 5%, de acuerdo a la normativa vigente.

Debido a los daños presentados por las unidades MACK en las últimas semanas, se ha considerado incrementar su presupuesto referencial, para realizar la provisión oportuna de más componentes, como los embragues, toda vez que el proceso de contratación está aún en el estudio de mercado, se puede mejorar las condiciones de provisión de repuestos.

El contrato No. 06-LOSNC-P-DJ-2019, para la Adquisición de baterías para la flota vehicular se está finalizando por Mutuo Acuerdo de las partes, mismo que deja un saldo no ejecutado, el cual se lo requiere en levantar un nuevo proceso de adquisición, mismo que está en el levantamiento de necesidad y se debe considerar que hay unidades que han presentado una demanda prematura, debido a la vetustez del sistema eléctrico.

Adicionalmente se requiere crear el proceso para la adquisición de pernos, tuercas y arandelas; que no estuvo definido inicialmente para este año.

PAC ACTUAL

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	491290212	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MERCEDES BENZ PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	80.000,00	80.000,00	C2
630813	491290944	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MARCA MACK PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	27.000,00	27.000,00	C2
630813	491290112	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE ZAPATAS Y PASTILLAS DE FRENO CON EL SERVICIO DE REEMPAQUE PARA LOS VEHICULOS DE LAS FLOTA DE EMASEO EP		Unidad	40.000,00	40.000,00	C2

Hora 20 JUL 2020
15:19
GERENCIA
GENERAL

21/07/2020
10:47

630813	464200017	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	Unidad	5.000,00	5.000,00	C2
--------	-----------	------------------------------------	---	---	--------	----------	----------	----

PAC REFORMADO

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	491290212	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MERCEDES BENZ PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	68.500,00	68.500,00	C2
630813	491290944	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MARCA MACK PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	38.500,00	38.500,00	C2
630813	491290112	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE ZAPATAS Y PASTILLAS DE FRENO CON EL SERVICIO DE REEMPAQUE PARA LOS VEHICULOS DE LAS FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	36.364,00	36.364,00	C2
630813	464200017	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	Unidad	16.221,43	16.221,43	C2

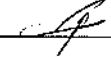
PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	429990835	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE PERNOS, TUERCAS Y ARANDELAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	Unidad	3.336,00	3.336,00	C3

Lo Solicito
A la espera de su favorable atención.

Atentamente,



Alexis Ortiz Ayala
DIRECTOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Alex Mena Orellana	Asistente de Contrataciones Maquinaria y Equipo	
Revisado por:	Msc. Javier Cevallos	Subdirector Maquinaria y Equipo	

MEMORANDO No. 328-DRME-2020
Quito DM, 15 de julio de 2020

*Max Justinas &
Rex D
17/07/2020*

PARA: Eco. Yolanda Gaete
GERENTE GENERAL

DE: Alexis Ortiz Ayala
DIRECTOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO *justifican pedido conforme correo (Dw) 12-07-2020*

ASUNTO: Actualización y Reforma PAC 2020

Por medio del presente solicito cordialmente autorice a quien corresponda, la reforma y actualización respectiva al PAC con el siguiente detalle:

PAC ACTUAL

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	491290212	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MERCEDES BENZ PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	80.000,00	80.000,00	C2
630813	491290944	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MARCA MACK PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	27.000,00	27.000,00	C2
630813	491290112	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE ZAPATAS Y PASTILLAS DE FRENO CON EL SERVICIO DE REEMPAQUE PARA LOS VEHICULOS DE LAS FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	40.000,00	40.000,00	C2

PAC REFORMADO

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	491290212	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MERCEDES BENZ PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	68.500,00	68.500,00	C2
630813	491290944	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MARCA MACK PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	38.500,00	38.500,00	C2
630813	491290112	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE ZAPATAS Y PASTILLAS DE FRENO CON EL SERVICIO DE REEMPAQUE PARA LOS VEHICULOS DE LA FLOTA DE EMASEO EP	1	Unidad	36.364,00	36.364,00	C2

PAC ACTUAL

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	464200017	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	Unidad	5.000,00	5.000,00	C2

MAQUINARIA Y EQUIPO

EMASEO

[Firma]

MSZ

lorc

10/43 WR

GERENCIA
GENERAL

PAC ACTUALIZADO

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	464200017	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	Unidad	16,221.43	16,221.43	C2

Finalmente, se debe crear el procedimiento que se detalla a continuación:

PARTIDA	CPC	TIPO COMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PERIODO
630813	429990835	Bien (Subasta Inversa Electrónica)	ADQUISICIÓN DE PERNOS, TUERCAS Y ARANDELAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR PARA LA EMASEO EP	1	Unidad	3,336.00	3,336.00	C3

De antemano agradezco la atención prestada al presente.

Atentamente,



Alexis Ortiz Ayala
DIRECTOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Andrés Moncayo	Asistente de Maquinaria y Equipo	
Revisado por:	Msc. Javier Cevallos	Subdirector Maquinaria y Equipo	

MEMORANDO No. 297-DRME-2020

Quito DM, 23 de junio de 2020

PARA: Eco. Fanny Garate
DIRECTORA FINANCIERA

DE: Alexis Ortiz Ayala
DIRECTOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO

ASUNTO: SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE FONDOS COMPROMETIDOS PARA EL CONTRATO No. 06-LOSNC-P-DJ-2019

Por medio del presente solicito cordialmente autorice a quien corresponda, la liberación de fondos comprometidos para el contrato No. 06-LOSNC-P-DJ-2019, en virtud de que dicho instrumento legal ha concluido mediante CONVENIO DE TERMINACIÓN PARCIAL POR MUTUO ACUERDO DE LOS BIENES NO SUSCEPTIBLES, TÉCNICAMENTE, DE ENTREGA, Y LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 06-LOSNC-P-DJ-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE BATERÍAS Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO, SUSCRITO ENTRE LA EMASEO EP Y LA COMPAÑÍA AUTOESPINOSA MOTORES AEMOTORS S.A.

Los fondos a liberar, incluido IVA ascienden a \$ 12.568,00 (DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), tal como se evidencia en el Compromiso de Gasto No. #10, adjunto.

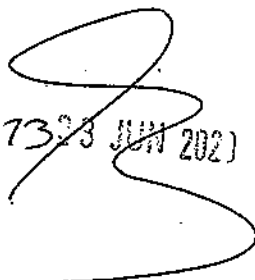
Atentamente,



Alexis Ortiz Ayala
DIRECTOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Acción	Nombre	Área	Firma
Elaborado por:	Andrés Moncayo	Maquinaria y Equipo	

16-7323 JUN 2021



ENTREGABLES							
VISO TO	Nº.10 PARA EL AÑO 2020						
ACION STARI	2019-007						
	1*1000 C/DIA						
TE	RETENCION IVA		OTROS	A PAGAR	SALDO	FECHA DE PAGO	
	30%	70%					
0,00	31,25	0,00		932,23	30.630,93	23-may-19	
0,00	37,84	0,00	3,30	1.125,47	29.579,93		
0,00	80,93	0,00	2,25	2.412,10	27.331,93		
0,00	30,49	0,00		909,68	26.484,93	12-sep-19	
0,00	9,00	0,00	1,70	266,80	26.234,93		
0,00	33,12	0,00		988,08	25.314,93	29-oct-19	
0,00	174,02	0,00		5.191,72	20.480,93		
0,00	11,37	0,00		40,81	20.442,93		
0,00	25,92	0,00		773,28	19.722,93		
0,00	88,56	0,00		2.642,04	17.262,93	9-dic-19	
0,00	217,49	0,00		6.488,57	11.221,43		
0,00	729,99	0,00	7,25	21.770,79	11.221,43		

24.92/CGWeb/Financiero/CGWeb_E1/CGWebPresupuesto/Listados/FListadoCompromiso.aspx?®reso=partidas&gAnio=2020&gNroCompromiso=10&opcion=0&con

TIG		IFS WEB		EMASEO SISTEMA DE MANEJO DE COMPROMISOS	
FINANCIERO CONTABLE		*** Empresa Metropolitana de Aseo EP *** www.emaseo.gub.ve			
Consultas de Compromisos y Precompromisos					
☒ Aplicar Opción		☐ Cancelar		☐ Refrescar	
Principal Reportes generales Reporte de Compromisos Eliminación de compromisos Reporte Inicial Reportes en Asignación Inicial					
Seleccione Tipo de Consulta ☐ PreCompromisos ☐ Compromisos ☒ Saldos Mayor a Cero ☐ Saldos Igual a Cero ☐ Por Descripción					
1 Imprimir		2 Detalle Compromiso		5 Obligado	
Año (aaaa)	2020	Número Compromiso	10		
Acción	Clase Documento	Nro Documento	Año Compromiso	Valor Inicial	Saldo
☐	CO	10	2020	12,568.00	12,568.00

Gr.

DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PRESENTES Y CERTIFICACIONES FUTURAS PARA UN OBJETO DE CONTRATACIÓN

Nombre Comercial:	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE ASEO
Entidad Contratante:	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE ASEO
RUC:	1769155310001

Partidas Presupuestarias
Presentes

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Cant.	Costo U.	V. Total	Periodo
1	630803	333100013	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	ADQUISICIÓN Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA EXTRA PARA LA FLOTA LIVIANA DE USO OPERATIVO MAQUINARIA Y EQUIPO A CARGO DE LA EMASEO EP	Unidad	1	46,800.7800	46,800.7800	C2
2	530803	333100013	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	ADQUISICIÓN Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA EXTRA PARA LA FLOTA LIVIANA DE USO ADMINISTRATIVO, A CARGO DE LA EMASEO EP	Unidad	1	9,178.7700	9,178.7700	C2

TOTAL PARTIDAS CONSOLIDADAS: \$55,979.5500

Partida Consolidada

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	U. Medida	Cant.	Costo U.	V. Total	Periodo
1	630803	333100013	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	ADQUISICIÓN Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA EXTRA PARA LA FLOTA LIVIANA DE USO OPERATIVO MAQUINARIA Y EQUIPO A CARGO DE LA EMASEO EP	Unidad	1	55,979.5500	55,979.5500	C2

Desconsolidar

Imprimir